

# EL VALLE MIÑOR

Semanario independiente

Admón.: Elduayen núm. 18

DEFENSOR DE INTERESES GENERALES

Número suelto 10 céntimos

Año I

Bayona: Domingo 19 de Octubre de 1902

Núm. 8

## Condiciones de suscripción

Bayona y Valle Miñor. 0'50 ptas. mes  
Resto de España. 1'75 trimestre.  
Portugal. 5 semestre  
América. 15 año

Anuncios a precios módicos

## LA DIÓCESIS DE TUY

Los indiscutibles derechos de la capital de nuestra diócesis vénse seriamente amenazados ante el proyecto del malhadado gobierno que padecemos con la supresión de su silla episcopal.

Los prohombres del fusionismo, esos políticos funestos que hace cuatro años hundieron á sabiendas la honra de la patria en los mares de América y Oceanía desgarrando impasibles los últimos girones del manto de su grandeza, quieren asestar á la noble ciudad de Tuy honda herida de muerte, privándola de su único elemento de vida.

La supresión de la diócesis tudense, incluida en las que el gobierno intenta suprimir en la reforma del Concordato, lleva en si tanto de dulce como de amarga. Invócase como pretexto un plan de economías generales en el presupuesto de la nación; pero las tan cacareadas economías no parecen por ningún lado. Y no es equitativo, ni lógico, ni igualitario que se concreten solamente al estado eclesiástico.

¿Por qué no han de hacerse extensivas también á los demás organismos y gerarquías de la vida nacional?

Esta palmaria injusticia é irritante diferencia del gobierno sagastino afectando solo á los sagrados derechos y respetables intereses de una clase merecedora de todo género de consideraciones, tiene forzosamente que producir efectos altamente perjudiciales.

El inícuo despojo que se intenta perpetrar es una cuestión de excepcional importancia para la vida económica del pueblo tudense, el cual se apresta con ardor á la defensa de sus legítimos derechos torpemente lesionados por audaces gobernantes.

Ya sabemos que para estos no hay suceso grave.

El conflicto de Murcia, la agitación obrera, que en muchos puntos toma caracteres agudos como en La Línea, el pleito pesquero en nuestro litoral, la cuestión religiosa enardecido

los ánimos y por todas partes la desorganización de los servicios gubernativos evidencian una vez más la absoluta falta de previsión que caracteriza á los elementos gobernantes.

Por si esto fuera poco, á la aglomeración de tantos y tan capitales problemas, todos ellos de índole delicada, se añade la determinación gubernativa de suprimir ciertas diócesis, que para Sagasta y su lugarteniente Moret parecerá cuestión de poca monta, y, no obstante, es de gran trascendencia para el porvenir de los pueblos interesados.

Por lo que á la histórica ciudad de Doña Urraca respecta, la desaparición de su sede episcopal equivale á su propia ruina, condenándola de esta suerte á arrastrar una vida lánguida, de anemia, de muerte.

Bien claramente lo expresa su Cámara de Comercio en la exposición que con fecha 6 del corriente mes dirige al *Centro Gallego de Madrid* para que interponga su influencia á fin de que no se lleve á efecto la supresión mentada.

«Vinieron arrebatándonos, dice, en el curso de los últimos años, los elementos de vida que aquí habia; instituto de 2.<sup>a</sup> enseñanza, oficinas centrales de comunicaciones, regimientos de reservas, zonas de reclutamiento... todo desapareció; quedamos únicamente la diócesis y hasta eso se pretende quitarnos. Vive la ciudad de Tuy con escaso comercio, sin industria alguna—pues comprendida la comarca en la zona fiscal, unas disparatadas ordenanzas de Aduanas prohíben el establecimiento de fábricas y establecimientos industriales—y con una agricultura empobrecida por los foros, los impuestos y una creciente emigración, esta modesta existencia que lleva depende exclusivamente de la diócesis: juzgue, pues, el *Centro Gallego* si al protestar contra los proyectos del gobierno, lo hacemos movidos por fútiles pretextos ó defendiendo el derecho que todos—individuos y pueblos—tenemos á mantener y conservar la existencia.»

La patriótica Cámara, dando pruebas de acendrado cariño al pueblo que representa, no ceja en su benemérita campaña de defensa en pro de los intereses de Tuy.

Guiada de estos nobilísimos propósitos, dirigió al Nuncio de Su Santidad en España una ex-

posición notable demandando de aquella superior autoridad eclesiástica su valioso concurso. Con idéntico fin acudió á los representantes en Cortes señores Urzáiz, Besada y Bugallal, que le prometieron su apoyo leal y desinteresado.

Animada con tan buenos auspicios é interpretando fielmente los deseos de aquella ciudad, la Cámara de Comercio de Tuy trabaja, y trabaja sin descanso por cuantos medios legales están á su alcance, hasta conseguir que se anule la arbitraria disposición del gobierno.

Poco valemus nosotros y nada significamos, pero dentro de nuestra propia pequeñez y como hijos de una comarca perteneciente á la diócesis que se intenta suprimir, unimos á la enérgica protesta del noble pueblo tudense la que nos inspira su propio bienestar y su gloriosa historia, cuyo último resto de grandeza quieren inícuamente arrebatárle.

## ¡Que susto!

Vaya unas bromitas pesadas que se gasta el señor Alcalde.

Pues no fué *susto* el que me dió el otro día.

Y yo que soy tan *asustadizo* aun no he podido volver del *susto*.

Me *asusta* el pensar que la primera autoridad del Distrito, esté *asustada* con El VALLE MIÑOR aunque á él no le *asuste* lo que el periódico diga para *asustarlo*.

Pero lo que es el otro día, ¡caracoles! me *asustó* muchísimo su actitud *asustadora*.

No me llegaba la camisa al *susto*, digo, al cuerpo.

¿Y quien no se *asusta* por *inasustable* que sea, si tropieza con un *asustador* en la misma puerta de la casa de los *sustos*, que para *asustarle* le dijese en actitud *asustante*;

«¿quién es usted para *asustarme* en ese PAPELUCHO?»

No recuerdo lo que le contesté: estaba *asustadísimo* y ustedes caros lectores ya podrán suponerse como se queda el cuerpo despues de un *susto* despampanante.

La sangre se hiela con el *idem*.

Y el *idem* es el *susto*.

¡Que miedo cerbal señores!

*Asístense* ustedes; pero no, no se *asusten* por Dios; los *sustos* son muy males.

Sali *asustado* de la entrevista como alma que lleva el demonio, y no paré de correr hasta la redaccion.

Al entrar en ella me dió el gran *susto* el perro Boer de mi amigo Leal.

Tropiezo con una silla, y otro *susto*.

No gana uno para *sustos*.

Me siento por fin en el despacho, siempre *asustado*; leo el último VALLE de cabo á rabo y mas pronto que Gil despacha á cualquier quinto de Belesar, aunque este se creyera libre del servicio del Rey, pasando nueve años con el *susto* en el cuerpo y *ochenta duros* en el alma.

Al terminar la lectura se me quita el *susto*.

No encontré en sus columnas nada que pudiera *asustarme*.

Todo cuanto en él se dice, no puede *asustar* á nadie.

Si el Alcalde está *asustado*, no le veo la punta al *susto*.

La verdad, no *asusta* á nadie, ó por lo menos no debe *asustar*.

Y si alguno leyendo esas verdades se *asusta*, con su *susto* se lo coma, porque la intencion no fué *asustarlo*.

Solo los *asustadizos* por temperamento viven siempre *asustados*.

Yo á pesar de no contarme en el número de los que se *asustan* estoy *asustado* en pensar que puedo *asustar* á alguien.

He llevado ya muchos *sustos* y me acostumbro á no *asustarme* de nada, ni de nadie.

Y menos de una autoridad, pues precisamente lo es, para quitar *sustos* y no *asustarse* nunca, ni *asustar* tampoco á los pacíficos ciudadanos que son *asustadizos*.

Pero cuando estas (las autoridades) se quieren convertir en *asustadores* deben despojarse de la autoridad que están revestidos, y entonces á *asustar* se ha dicho.

En el terreno de los *sustos* á mi no me *asusta* mas que una cosa.

El que pueda *asustarme*.

Porque despues de *asustado* no hay quien me quite el *asusto*.

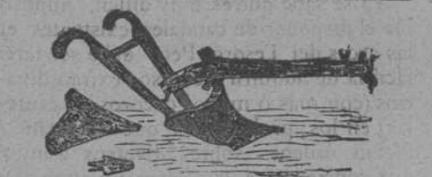
Y basta de *sustos*.

Con esta lata se *asusta* cualquiera.

Pero con tal que el Alcalde no me *asuste* otra vez, no hay para mi *susto* posible.

Soy inmune á los *sustos*.

J. M. B.



## Crónica agrícola

### La remolacha

La remolacha (*Beta vulgaris* de Linneo) ha adquirido una gran importancia en la industria española debida al inmenso consumo que nuestras fábricas hacen de tan apreciada raíz desde que España perdió sus colonias y con ellas la inmensa cantidad que de azúcar exportaban.

En sus órganos exteriores es muy parecida á la acelga con la cual no hay que confundirla.

Siendo muchas las variedades y formas de esta raíz y su coloracion tan variable se las ha clasificado con relacion al uso á que se dedican en forrageras, azucareras y remolacha de huerta ó ensalada.

Las forrageras se dedican para pienso y engorde de los ganados; las azucareras para obtener el jugo azucarado de su raíz como la blanca de Silesia, de cuello verde, la de cuello rosa, y la de cuello gris; las blancas de azúcar alemana, imperial y francesa, la gigante Vauriac, la verde de Barrés, la azucarada extrarica de Granada, la mejorada por Vilmorin, y otras, todas de forma cónica cuya riqueza sacarina es de 9 á 16 por 100 de jugo en peso y su rendimiento por hectárea puede variar entre 500 y 1.300 kilogramos de azúcar.

Las de huerta ó ensalada se dedican para el consumo del hombre, siendo la variedad de color sanguíneo oscuro, una de las mas esquisitas.

El labrador comprenderá por los datos expuestos que es muy pingüe la ganancia y que puede dedicarse á su cultivo en la

seguridad que ha de obtener satisfactorios resultados.

GALENO.

## EN PLENO LODAZAL

La mayoría de los servicios de nuestra Administración ofrecen un aspecto deplorable en extremo.

Todos los ministerios suelen padecer las mismas epidemias de obstrucción e incurias para el breve trámite y simplificación de los asuntos; punibles tolerancias en los abusos de todas clases con infracciones de preceptos legales; despilfarros en muchos gastos y falta de celo y de energías para recaudar todo lo que corresponde al Estado.

Sin más tarea que leer el diario *Gacetas* y *Boletines Oficiales*, se reflejan las deficiencias e inmoralidades del régimen administrativo. Esto, en cuanto a lo poco que se publica; ¿qué será en lo mucho oculto, pero conocido por conversaciones de gentes al reunirse en círculos políticos, bursátiles, tertulias particulares, etc., etc.?

En esos corrillos se investiga la posición de ciertos elevados funcionarios y aun de algunos inferiores, cuyos sueldos, amén de los haberes en otros conceptos, resultan insuficientes para sostener el rango de tales personajes y de sus distinguidas familias.

El ministro percibe 30.000 pesetas anuales, que, deduciéndose impuestos, representan un diario de 70 pesetas. Si queda cesante con derecho a cobrar pensión, le corresponden unas 17 pesetas diarias. El director general con 12.500 pesetas anuales, viene a cobrar 29 por día.

¿Es creíble que el ministro en servicio activo, el director en igual situación, y luego esos mismos funcionarios estando cesantes puedan subvenir al gasto tan considerable que significa una vida ostentosa con lujos y comodidades dentro del hogar para figurar ellos y sus familias en la elevada esfera que se colocaron?

¿Puede explicarse que varios exministros, sin fortuna notoria cuando llegaron al puesto, resulten después opulentos como poseedores de títulos de la Deuda pública, de acciones en poderosas sociedades mercantiles, ó como propietarios de valiosas fincas?

Ya se sabe que es muy difícil, imposible el disponer de caudales existentes en las arcas del Tesoro. Pero debe ser tarea fácil la de adquirir recursos extraordinarios (con más ó menos decoros y cauteles) en los prohombres que decretan ó dictan órdenes sobre diversos asuntos que conciernen á sus departamentos. De otro modo parece incomprensible que se logren fortunas sin haber motivos para hacer ahorros; todo lo contrario, puesto que los sueldos de 70 pesetas diarias no alcanzan á cubrir las más precisas atenciones en la vida fastuosa, según requiere la alta posición oficial de un ministro.

Luego es lógico creer que nuestra Administración pública, en todos los órdenes, anda entre lodazales...

(De La Ley.)

## RECORTES

Allá va el primer *tijeretazo* para desengrasar.

«*Pepito* á quien ustedes conocen muchísimo, porque es el que pone las multas y dirige la poda de los árboles, con referencia al Ayuntamiento:

«Tengo ganas de salir de ese presidio donde hace catorce años estoy metido».

Te conozco peje.

Pero debiste agregar:

«Allí me llevaron mis culpas y pecados después de la gran traición política que hice á un ilustre muerto».

Y aunque te creo capaz de levantar muertos, me consta que eres muy torpe para *groupier*.

*Cascabel* no se atrevió jamás ni se atreverá, á llamarle *Presidio* á la casa Municipal.

Cuando tu lo dices *Pepito*, tus razones tendrás.

Pero chico, yo como no creo en el arrepentimiento de los traidores, *empalmo* las *tijeras* y me pongo en guardia.

Hace unos cuantos días que un jabali quiso entrar en la ciudad de Vigo.

Supongo que la fiera vendría acosada. Mas también pudiera ser que trajese la intención de presentarse á las autoridades arrepentido de haber sido jabali, y queriendo inscribirse como cerdo casero.

Los vecinos de Vigo lo recibieron á tiros.

Lo trataron como un jabali.

Y yo comparo á los traidores con los jabalies.

Cuando se ven acosados, traicionan, se humillan, y se vuelven lo que son.

*Un jabali fué la causa de la traición de un edil, desde entonces al traidor le llaman «el Jabali».*

Esta copla la recordará mucho *Pepito*. Pero por si ha perdido la memoria se la recuerdo yo.

Y aquello de llamarle presidio al Ayuntamiento, ya está fresco si al alcalde se le ocurre llamarle al orden.

Que no le llamará.

Me asegura persona muy formal de que hoy celebran sesión nuestros *municipipes*.

Ya era hora.

Porque desde que los *factotums* de la casa se han metido á *palangreros*, han convertido el Ayuntamiento en una especie de *Berbés*.

Allí se hacen las cuentas de las caladas. Pero yo, ya los tengo *calado*.

Después de todo, para algo debe servir el amplio salón de la Casa Consistorial.

Ya que en él no se celebran sesiones municipales por no *escamar* á los vecinos, bueno es que *escamen* ellos las merluzas y los besugos.

Y lo que debían hacer es, comer la *caldeirada* na secretaria.

Para que se manchen de *prebe*.

Y para que algun *besugo* cogiese una soberana *merluza*.

Vulgo *gurás* ú *ollo-mol*.

El mismo que me dá la anterior noticia, de la cual mis *tijeras* hicieron un *Reporte*, me asegura que la sesión va á ser *despampanante*.

Que los concejales están *despampanados*.

Que se *despampana* el cacique.

Que va á ser la *despampanación*.

Pero yo no digo ni palabra hasta que se *despampanen*.

Por si acaso, espero el *despampano*.

Luego el *delirio* y la *despampanación*.

El otro día fui acometido de un síncope, sin pataleo.

Me quedé como un pardillo cuando se prende en la varilla llena de liga.

Era tan aterradora la noticia que los nervios no pudieron resistirla.

Dijéronme que mi queridísimo director se batía á muerte con el Alcalde.

Que éste había hecho dimisión de su elevado cargo con carácter irrevocable, y que ya estaban reunidos los padrinos.

Vuelvo en mí después de restregarme la frente con vinagre, y me dije: esto es grave, gravísimo.

Salgo inmediatamente á la calle; desentaino las *tijeras*, doy un repique doble al *cascabel* y me plantifico en la redacción.

El director escribía.

Su semblante revelaba completa tranquilidad.

No quise interrumpirle.

Busco á Leal; lo encuentro en el cuarto interior limpiando la escopeta.

—¿Qué hay?—le pregunto.

Me mira, se sonríe, guiña el ojo izquierdo y me dice con tono grave.

—Jabalies en Oya, jabalies en Baredo, jabalies en Mougás...

—¿Y en Bayona?

—Un zorro como un lobo.

—¿Y el duelo?

—Se despide en el Hotel de la Palma.

—¿Hay banquete?

—Lo hubo anoche; figúrate que la zorra ó el zorro,—ignoro el sexo—le comió á Juan un par de gallinas en la huerta del Hotel.

—¿Y Juan?...

—De duelo, chico; la cosa no es para menos: arrojó el guante á todas las zorras y zorros del distrito y dice que no para, hasta exterminar la familia *zorruna*.

—Pero el director...

—¡Chits!... no le interrumpas: está haciendo la lista de los nuevos concejales.

—Pero el alcalde...

—Es Manuel Barreiro.

—Yo digo...

—No digas nada, *Cascabel*.

—Pero...

—Que majadero estás.

—Si yo hablo de los padrinos.

—No hay boda.

—Si digo los padrinos del duelo qué...

—Já, ja, ja, ja: estás guillado, chico, me parece que Conjo será contigo.

—Tú si que vas á volverme loco.

En esto se levanta *Pepe* como yo le llamo al director por diferenciarme de los demás, y por parecerme mas corto y cariñoso el nombre aunque á él no le gusta mucho; y con voz potente nacida de los goznes de sus pulmones (vulgo visagras) —conste que esta frase no es mía pero yo se la robo á *Tariti*— comienza á recitar los siguientes versos:

«*Al tiempo don Nuño voy donde probaros espero que si vos sois caballero caballero también soy.*»

Toma la escopeta, rodea su cintura con la canana llena de cartuchos y sale junto con Leal cantando á duo las estrofas de la «*Cacería*»:

«*Alegres cazadores*» etc.

Y me quedé con un palmo de narices mirando hácia la Palma.

Luego me enteré que no había nada de desafíos y que la cosa no tuvo importancia.

En este pueblo se alarma mucho y se inventa más.

Y doy fin hasta el domingo.

Si Dios quiere.

CASCABEL.

## ¿Niños abandonados?

Anda rodando estos días por los periódicos la noticia de que la comisión provincial acordó conceder al alcalde de este distrito la cantidad de 125 pesetas, para que dieris, lectores? Seguramente creereis que se destinan para la reparación de algun camino vecinal, arreglo de alguna fuente ó compostura de alguna calle. Nada de eso. Las 125 pesetejas son para la atención y cuidado de niños abandonados recogidos en el término municipal.

¡Qué revelación! Ignorábamos que hubiese en Bayona niños abandonados.

¡Como no sean los niños de Ecija ó los niños de la bola!

Está visto que Bayona merece codearse con cualquier capital europea de población flotante, París ó Londres por ejemplo.

Vamos, que no somos menos y podemos darnos tono.

Ya puede el ayuntamiento ir pensando en la instalación de una casa-cuna, con nodrizas y todo.

Sin olvidar los biberones, por si acaso.

## Lo que dice Romero Robledo

Apenas llegó á Madrid el Sr. Romero Robledo de vuelta de su excursión veraniega, fué visitado por un redactor de *Heraldo*, ante quien hizo extensas declaraciones.

Lo sustancial de ellas es lo siguiente: La situación presente no es, según el Sr. Romero Robledo, sino un periodo de preparación y de espera. El Rey deja desenojar los sucesos sin poner de su parte nada que altere la marcha que traía la política durante la regencia. Se entra de actos y personas antes de emprender un camino. Así, pues, nadie puede seriamente formar juicios exactos ni quizás aproximados sobre las conclusiones de porvenir.

La crisis antes de abrirse las Cortes era imposible. Las Cortes se han reunido, porque era necesario que se reunieran. En ellas el rey podrá apreciar el estado de la opinión. Después del inmediato periodo de discusión, la crisis es fatal é inexorablemente necesaria.

Añade el Sr. Romero Robledo que el Sr. Sagasta, al poner á la firma del Rey el decreto convocando á las Cortes, ha querido obligar á la corona é permitir al Gobierno que tomara una posi-

ción que prolongase su vida, buscando en una votación la fuerza que le falta en la confianza real.

Hablando de la crisis política futura, el señor Romero Robledo confía en que se saldrá del obligado turno de los partidos.

Juzga una incorrección gravísima el que no se presente á estas Cortes un mensaje de la corona. Estas Cortes viejas ante las que juró el rey nuevo, tienen derecho á que el rey les dirija la palabra.

Estas son las principales manifestaciones del Sr. Romero Robledo, y por ellas puede adivinarse cual será el tema de sus discursos políticos de los últimos días de Octubre y primeros de Noviembre.

## No hay que precipitarse

Todos los periódicos, sin excepción se ocupan, cual más, cual menos, de la reorganización de nuestras fuerzas navales.

Hay quien aboga porque se construyan grandes acorazados y cruceros, y quien se limita á pedir que, por ahora, nos contentemos con una flota modesta, pero suficiente para defender nuestras costas.

Y aun con ser tan opuestos los criterios es indudable que ambos no están desprovistos de fundamento.

No falta quien cree que no debe darse un paso en la magna empresa, sin que por anticipado sepamos cuál va á ser nuestra actitud en el caso de un conflicto internacional.

Esto es: que si tenemos la seguridad de tomar parte en la próxima bronca franco-italo-anglo austro-lusitano-germánico-turco-greco-andorriana, no podemos perder tiempo y tenemos que hacernos seis ú ocho acorazados de mucho tonelaje, mucho *artillaje* y toda la pesca alrededor de los barcos: y si adquirimos la plena convicción de que en la temida tragedia vamos á desempeñar el papel de Ambrosio, bueno es contentarse con cinco ó seis guarda-costas, otros tantos torpederos, tres avisos y... al corral, con un par de remolcadores si estamos reacios.

De un modo ó de otro, es preciso que sepamos lo que va á ocurrir, y como no tenemos el don de la adivinación lo mejor, en concepto de los partidarios de una gran escuadra y de los de una pequeña, es esperar con tranquilidad y cautela los acontecimientos que han de venir cuando menos lo pensemos, aunque nos cojan sin un solo barco y sin carbón.

Esto es ponerse en razón; lo contrario sería tirar el dinero al mar; es verdad.

Un amigo mio tuvo una idea parecida al año escaso de haber contraído matrimonio, y logró librarse de grandes gastos que otro hubiera juzgado indispensable hacerlos anticipadamente. Sintió su mujer síntomas de preñez, y al pensar ella en ir preparando la *canastilla*, el cauteloso marido la hizo desistir de sus propósitos.

—Si no sabemos—le dijo—lo que va á nacer, si será niño ó niña, á que hacer la ropa. Cuando nazca hablaremos.

Es que cualquiera que sea su sexo —objeto la esposa, hay que vestirla.

—Si,—añadió el presunto padre,—pero según el sexo, ha de ser todo lo que se le haga, y llegó el instante del alumbramiento y como no tenían nada dispuesto, tuvieron que envolver en periódicos al recién nacido, en tanto que su autor traía de alguna tienda las prendas de vestir necesarias.

Imitemos el ejemplo: no hagamos nada hasta ver si nos maltratan ó nos respetan. ¿A qué comprar barcos, cuando no sabemos todavía si los permitirán navegar por los mares?

Seamos alguna vez prudentes.

## Al Sr. Ayudante de Marina

En el número anterior, y bajo el epígrafe *Rasgo humanitario*, dimos cuenta del acto generoso realizado por el marino Francisco Marcote, arrojando del fondo de las aguas á un pobre niño que se había caído desde el muelle al mar, y peñamos para él una benéfica recompensa.

Probable es que el Sr. Ayudante de Marina no tenga noticias del hecho y por eso no haya formado todavía el oportuno expediente de salvamento para que sea recompensado el valiente pescador.

Hoy volvemos á recordárselo, en la seguridad de que el caballeroso conde de Villar de Fuentes, á quien dedicamos de una manera particular estas líneas, hallará, sin duda, en el acto del marinero Marcote ocasión de ejercer su alto espíritu de justicia.

El útil servicio prestado por Francisco Marcote, merece algún homenaje para que sirva de estímulo á todo su generoso comportamiento.

## SIEMPRE VIVA

(Conclusion.—Véase en número 5)

Aquella niña, mal cubierta con vestidos haraposos, flagelada del viento y de la lluvia, sola en el monte, sin el consuelo de humanos ruidos..., inútilmente llamaba sollozando á su madre, á su madre, que no podía oír desde la otra vertiente de la montaña.

En vano le interrogué donde tenía su choza y quienes eran sus padres, y en vano intenté animarla para que abandonase el monte, pues la noche había de anticiparse á causa de la lluvia y de las brumas. Túvome miedo, y suspenso el llanto, se replegó mimosamente tras de las vacas, al modo que se repliega y esconde la flor del centeno al roce de las sombras crepusculares.

¿Quién sabe los secretos de las flores y de los niños! ¿Quién sabe las leyendas medrosas que habrá bocetado la imaginación embrionaria de aquella niña, tomando de su natural tristeza y del paisaje turbio los colores opacos y sombríos.

En el monte hube de dejarla; pero confieso que el paisaje parecióme, con aquella débil figura, doblemente triste y desolado, y que el vaho de las vacas, caliente y humeante, por lo mismo que me recordaba el hogar con todos sus atractivos, hacia á mis ojos más solitaria é interesante aquella criatura sin juventud, entregada á la intimidad de su espíritu y á las vigilantes preocupaciones de una labor diaria, lenta y rigurosa.

Una hora más tarde llegué á una casucha aislada, en la cual pernocté, y la pobre niña llegó despues que yo á la misma casa, que era la de sus padres.

En torno de la leña humosa que ardía en el hogar contemplé durante la velada á Marcela. Vestida con algunas prendas de su madre, calzada con *zucos*, en cada uno de ellos se moverían holgadamente los dos piecitos; era como una viejecita que renaciése; una viejecita de seis años, sin arrugas ni canas, sin alegrías ni juegos; con velos de tristeza colgados de las pestañas, con perezas y reposos enfermizos en los labios, y fatigas y cansancios en la mirada.

Aquella noche, como ofrenda á las tristezas de Marcela y para consuelo de sus aflicciones futuras, la enseñé el pensamiento de Baudelaire: «El dolor es la única nobleza.» Y al siguiente día, cuando me despedí, me repitió la niña varias veces, con la incontinencia propia de la edad, la grave sentencia del escritor francés.

Algunos años despues pernocté nuevamente en la casa de Marcela. Pregunté por ésta, y sus padres dijéronme, entre sollozos, que el invisible y traidor pájaro negro, la tísia, la había chupado la sangre.

Marcela tuvo una infancia y una pubertad desmedradas y enfermizas. De pronto un germen de vida estalló dentro de su cuerpo; curvóse su pecho; esponjaronse sus carnes, las cuales rellenaron hoyos y redondearon ángulos; se encendieron sus ojos, y una corriente nerviosa vibró por sus miembros, dándoles aposturas gallardas y movimientos donairosos, que eran lo que al castaño su ramazón pomposa y oscilante. Pero tué la vida de una primavera; el verano la agostó, y las ráfagas del otoño la hicieron caer en la fosa, con la palma de su doncellez.

En los minuciosos detalles que, con verdadera crueldad, arranqué á los desgraciados padres acerca de la vida de Marcela, sorprendí su alma de artista, ignorante é ignorada.

La pobre pastorcita vivió siempre triste: su compañera y amiga fiel fué la melancolía; su amor único, el monte. En él cantaba dulces baladas, que componía combinando quejas del pinar y sollozos de las fuentes, con rimas de los pájaros y gemidos del viento. Tenía cantos, suaves

como una oración, para despertar á las aves; tiernos, como una caricia de madre, para cerrar al anochecer la corola de las flores; perezosos y arrulladores, para reunir y adormecer al ganado en las horas de la siesta, que se cunea en el campo.

Tomó del huracán gritos de dolor desesperado; de la lluvia, débiles vagidos; de las hojas que caían, alados suspiros de agonizante; de los ecos y ruidos de las grutas, resonancias de ultratumba, todo esfumado en un tono melódico, que hablaba vagamente al alma de los anhelos silenciosos, de las cosas inanimadas; y de los cabeceos de un espíritu soñador, que se deja socavar por un gran sentimiento artístico.

—Tuvo dos caprichos—me decían sus padres. Quiso morir en el campo, y nos hizo prometer que de la cruz que señalase su tumba había de pender siempre un papel que dijese: «El dolor es la única nobleza.»

—¿Y ustedes cumplen la promesa?  
—¡Ah! Sí, señor; de vez en cuando vamos á visitar al maestro de escuela para que nos haga carteles... Vea usted seis que tenemos de repuesto... todos dicen igual... y cuando el viento arranca el que estaba en la cruz, ó la lluvia lo borra, lo sustituimos...

—Y á mí me parece entonces—añadió la madre—que mi Marcela me sonríe desde la tumba...

SEGUNDO CARRERA.

## ¡ALERTA!

Sabemos que la Corporación municipal celebra hoy sesión ordinaria, aunque el hecho resulta para nosotros extraordinario; y que, en ella se tratará de la renuncia ó dimisión que hace de su cargo el secretario del Ayuntamiento, despues de quince años consecutivos de servicio activo, en cuyo puesto se despachó á su gusto, alcanzando una serie no interrumpida de triunfos positivos, y retirándose con una bonita fortuna adquirida honradamente.

Que ocupará tan alto puesto con todos los honores de ordenanza, D. Manuel Alonso Pedrero hasta hoy Depositario; cargo que con tal motivo deja vacante, y el cual se proveerá en la misma sesión según pastel condimentado en la *Dulcería* fusionista.

Y aunque esta combinación inesperada, nos parece un juego de cubiletes mágicos en la prestidigitación municipalera, queremos hacer una consideración importantísima á los concejales que hayan de trabajar en la Cámara Oscura votando al encasillado sin pucherazo, para la vacante de Alonso.

Varias son las personas que aspiran tan codiciado puesto; pero sabemos que hay un candidato oficial recomendado, y que la conducta de éste, ofrece algunas dudas, ante las cuales nos parece muy sabio y oportuno, no debían ustedes entregarle las llaves del Tesoro Municipal cuyas monedas están amasadas con la sangre del pueblo soberano, sin inquirir noticias que despejen la incógnita, y evaporen la negra aureola en que se envuelve su dudosa personalidad.

Nadie mejor que el probo é integérrimo caballero Sr. Cueto, distinguido abogado y ex-alcalde de Se'ados, podría facilitar datos fidedignos que esclareciesen la conducta del tal sujeto, para mayor confianza de los concejales responsables y satisfacción de los vecinos.

Dicho Sr. Cueto tuvo negocios con el individuo aspirante al puesto, y él puede ilustrar á nuestros ediles si es ó no, persona de honradez acrisolada el candidato recomendado.

Los polvos de *bili-virto*, y la magia negra están al alcance de cualquier *Hernán* advenedizo, y podían darles á ustedes un timo.

Mucho ojo... y... ¡¡¡Alerta!!!

## Noticias

Ha llegado á Santa Cristina de la Ramallosa la señora Doña Dolores Senra de Fernández, con objeto de pasar una temporada en compañía de sus hermanos.

Falleció en Cienfuegos (Isla de Cuba) el comerciante D. Faustino Moreira, natural de Sabaris.

Los periódicos de aquella población antillana dedican al extinto sentidas

neclologías, poniendo de relieve las excelentes dotes de caballerosidad y honradez que le adornaban.

El viernes suspendieron la circulación diaria los trenes que salían de Pontevedra á las 10'35 y llegaban á Santiago á las 1'52, y los que salían de Santiago á las 4'42 y llegaban á Pontevedra á las 7'50.

Estos trenes circularán los jueves y domingos, advirtiéndose que el tren de la tarde no tiene empalme en Pontevedra con Vigo ni Portugal, pues la Compañía de Orense suprimió dicho servicio desde el día 11 del corriente.

Hemos recibido en esta redacción el primer número de *El Eco de Bouzas*, periódico quincenal que comenzó á publicarse en aquella villa.

Con gusto establecemos el cange, deseadando al nuevo colega larga y próspera vida.

Ha sido nombrado coadjutor de la iglesia Colegiata de esta villa nuestro estimado amigo el presbítero D. José M.<sup>a</sup> Besada.

Que sea enhorabuena.

El lunes anterior fué muerto en Bargeira por unos cazadores de dicha parroquia un jabalí que pesaba siete arrobas.

Ha salido para Vigo el señor D. Arturo Yañez con su familia.

Llegaron á Sabaris: de Tuy, el canónigo de aquella catedral D. Manuel Benito González, y de Buenos Aires, don Gonzalo Alonso.

La solemne función religiosa que en honor á San Francisco de Asís se celebró el domingo pasado en la iglesia de Santa Cristina de la Ramallosa, resultó muy lucida.

Pronunció el sermón el R. P. Lucio, haciendo el panegírico del glorioso fundador de la orden á que el orador pertenece.

Despues de una corta permanencia en Sabaris, regresaron á Vigo la señorita Fanny Curbera y la señora D.<sup>a</sup> Saturnina Santalla de Román.

Tuvimos el gusto de saludar en esta redacción á nuestros queridos amigos D. Julian Lago, de Bouzas, y D. José R. Rodríguez, juez municipal del Porriño.

Con el propósito de dedicarse al comercio en la República Argentina embarcóse para Buenos Aires nuestro joven amigo D. Manuel Pereira, á quien deseamos un feliz viaje y muchas prosperidades.

Acaba de publicarse el número 28 de la acreditada Revista decenal ilustrada *La Vida Marítima*, órgano de propaganda de la Liga Marítima Española, cuyo texto é informacion artística son muy notables.

Recomendamos á nuestros lectores la adquisicion de la ilustrada Revista.

## El tranvía eléctrico

Con objeto de celebrar una reunión á las dos y media de la tarde para cambiar impresiones acerca de la realización del proyecto del tranvía de Vigo á Bayona, vendrán hoy á esta villa el dignísimo presidente del Consejo de Administración del Banco de Vigo, D. Fabriciano Rodríguez Soto, y demás señores consejeros que lo constituyen.

Y á fin de organizar, según nuestras noticias, la comisión de propaganda en esta comarca, se hallan invitadas á dicho acto algunas personas de significacion en la localidad, las cuales suponemos que no dejarán de concurrir, por tratarse de una mejora tan progresiva y beneficiosa.

Por nuestra parte, agradecemos al Sr. Rodríguez Soto la atención que nos dispensa invitándonos á la reunion.

## El vapor «Electra»

El día 26 del corriente mes se procederá á la venta en pública subasta del vaporcito de pesca «Electra».

Tendrá lugar el acto, en el bajo de la Casa Consistorial á donde pueden concurrir los postores que deseen adquirirlo.

## Anuncios

De las marcas **ALBILLO DE MADRID** y **BERMEJA** y á veinte y cinco céntimos uno, se venden barbados superiores, de cuatro años, en la finca de D. José Vazquez Quirós, sita en Vilarino, parroquia de San Pedro de la Ramallosa.

## Gran hotel de La Palma

DE

**Juan Saavedra**

El mas próximo al balneario; cómodas y amplias habitaciones, servicio esmerado.

## Tercena

Puros, Cigarrillos, Picaduras nacionales y extranjeras. Papel del Estado, Telegramas y Sellos.

Gran Bazar de Jugueteria y efectos de Escritorio.

JULIA FERNANDEZ

Ventura Misa 40—Bayona.

## HOTEL Y RESTAURANT SUIZO

DE

**Manuel Gonzalez**

Situado en el centro del pueblo con vistas á la bahía. Grandes comodidades y esmerado trato.

## HOTEL ROMA

DE

**REMIGIO BLOY**

Este acreditado establecimiento se halla situado á la entrada del pueblo y con vistas al mar.

## La Abundancia

DE

**Cármén Varela**

Gran establecimiento de ultramarinos y el mas surtido de esta villa.

Y macen de calzado de todas clases y ferreteria.

## Fábrica de serrar maderas

y molino harinero

DE

**Ventura Lopez y Hermanos**

BAYONA—SABARIS

**Francisco Caballero Romeo**

MÉDICO CIRUJANO

Especialista en enfermedades secretas.

BAYONA

## Anuncio

¿Quereis tener una dentadura envidiable? Comprad los polvos dentíficos JAC, premiados con medalla de oro en la Exposición de Alejandria (Egipto). 0'75 céntimos la caja.

Elixir de pepsina Alvarez Cordero para combatir las enfermedades del estómago y los vómitos producidos por el embarazo. 3 pesetas frasco.

Farmacia de José Barreiro Alvarez



**CORONAS**

Se ha recibido un gran surtido de CORONAS en el establecimiento de

**Felisa Barba**

Palma número 2 VIGO

